



Factura: 003-002-000049495



20161701004P07854

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701004P07854						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2016, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710014679	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703809176	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AYALA FUEL SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711386183	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1rio

2

3

4

5

6

7

8



9

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA DE LA COMPAÑÍA
"BUSINESS TYG CIA. LTDA."

10

11

12

OTORGADA POR:

13

ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO

14

LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA

15

16

A FAVOR DE:

17

MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA

18

SILVANA AYALA FUEL

19

20

CUANTÍA: USD \$. 400,00

21

22

DI 2 COPIAS

23

24

♣ ♣ ♣ J M V G ♣ ♣ ♣

25

26

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

27

el día de hoy jueves veintiuno de julio del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Rómulo

28

Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, comparecen en calidad

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 de CEDENTES los señores ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO, casado, disuelto
2 de la sociedad conyugal, conforme documento que se agrega; y, LEONIDAS
3 FABIÁN ALARCÓN CORREA, casado, y disuelto de la sociedad conyugal, conforme
4 al habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
5 señores MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA, casado con la señora MAYRA
6 MIRELLA GARZON ULLAGUARI; y SILVANA AYALA FUEL, casada con el señor
7 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO. Los comparecientes son de nacionalidad
8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
9 capaces, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
10 ciudadanía e identificación. Bien instruidos y advertidos que fueron por mí el
11 Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública, así como examinado en
12 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
13 coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a
14 escritura pública y proceden a celebrarla libres y voluntariamente de acuerdo a la
15 minuta que me presentan, cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
16 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión y
17 Transferencia de Participaciones de la compañía "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", al
18 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
19 celebración de esta Escritura, por sus propios derechos, por una parte y en calidad
20 de CEDENTES los señores Alexis Fabián Alarcón Alvarado, casado, y disuelta la
21 sociedad conyugal con la señora Tanya Natacha Bahamonde Ordoñez, mediante
22 escritura celebrada ante el notario tercero del Cantón Quito con fecha treinta y uno
23 de enero del año dos mil doce, conforme al documento que se agrega, y Leonidas
24 Fabián Alarcón Correa, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Irene
25 Cumanda Vallejo Arcos, mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo
26 Sexto del Cantón Quito con fecha diez de julio del dos mil uno, conforme al
27 habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
28 señores Muzo Arequipa Marco Vinicio, casado con el señor Mayra Mirella Garzon

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 Ullaguari; y Ayala Fuel Silvana, casada con el señor Mauricio Rolando
2 Flores Dalgo. Todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse y en forma
4 libre y voluntaria comparecen. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA
5 "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veinte y cuatro de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Vigésimo
7 Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, e inscrita con
8 fecha veinte y cinco de septiembre del año dos mil quince en el Registro Mercantil
9 del cantón Quito; b) La Junta General de Socios, celebrada con el carácter de
10 extraordinaria, el veinte y uno de junio del dos mil diez y seis, cuya copia
11 certificada de la respectiva acta se adjunta como habilitante, autorizo por
12 unanimidad la cesión y transferencia de participaciones sociales objeto del
13 presente instrumento. a los Socios de la compañía señores Alexis Fabián Alarcón
14 Alvarado, propietario de doscientas participaciones sociales con un valor nominal
15 de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, y Leonidas
16 Fabián Alarcón Correa propietario de doscientas participaciones sociales con un
17 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación.
18 **TERCERA.- CESIÓN Y TRASPASO DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los
19 antecedentes indicados, "LOS CEDENTES", señores Alexis Fabián Alarcón
20 Alvarado propietario de doscientas participaciones, y Leonidas Fabián Alarcón
21 Correa propietario de doscientas participaciones, proceden a ceder y traspasan
22 las participaciones que poseen en la compañía, valoradas en un dólares de
23 los Estados Unidos de Norte América cada una, de la siguiente
24 manera: a). El señor Alexis Fabián Alarcón Alvarado procede a ceder las
25 doscientas (200) participaciones que posee en la compañía a favor del señor Muzo
26 Arequipa Marco Vinicio y el señor Leonidas Fabián Alarcón Correa procede a
27 ceder ciento sesenta (160) participaciones que posee en la compañía a favor del
28 señor Muzo Arequipa Marco Vinicio completando este un total de trecientas



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 sesenta (360) participaciones, y b). De igual forma el señor Leonidas Fabián
2 Alarcón Correa cede las cuarenta (40) participaciones restante que pose a
3 favor de señora Ayala Fuel Silvana. El nuevo cuadro de integración del capital
4 suscrito DE LA COMPAÑÍA "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", es el siguiente:

Socios	Capital Total	Numero De Participaciones	Porcentaje Capital Social
Muzo Arequipa Marco Vinicio	360,00	360	90%
Ayala Fuel Silvana	40,00	40	10%
Total:	400	400	100%

5 **CUARTA.- PRECIO.-** El valor convenido por las partes por la cesión y transferencia
6 de las participaciones sociales antes anotadas, es de CUATROCIENTOS DÓLARES
7 AMERICANOS (\$400,00), valor que "LOS CESIONARIOS", han pagado de contado y
8 que "LOS CEDENTES", declara haberlos recibido a su entera satisfacción, en
9 moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** "LOS CEDENTES" y "LOS
10 CESIONARIOS", declaran que aceptan la indicada cesión y transferencia de estas
11 participaciones por ser hechas en seguridad de sus intereses y por estar de
12 acuerdo con las condiciones convenidas. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que
13 ocasione la celebración de esta escritura serán de cuenta de los CESIONARIOS.
14 **SÉPTIMA.- MARGINACIÓN.-** La presente escritura de cesión de participaciones se
15 marginará a la escritura de constitución de compañía detallada en la cláusula de
16 antecedentes. **OCTAVA.- INSCRIPCIÓN.-** Las partes mutuamente quedan
17 autorizadas para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.
18 Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
19 validez y plena eficacia del presente instrumento". **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Los
20 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
21 el abogado Gonzalo Tomas Luguaña Collaguazo, con matricula profesional número

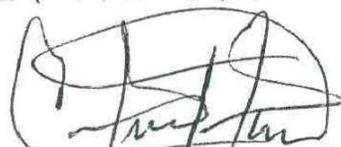
Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 catorce mil trescientos sesenta y ocho del Colegio de Abogados Pichincha. Para el
2 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de
3 los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes
4 por mí el Notario, estos se ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto,
5 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

6
7 
8 ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO
9 C.C. 1710014679

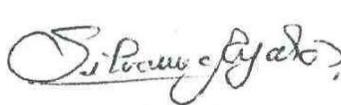


10
11 
12 LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA
13 C.C. 1703809176



14
15 
16 MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA
17 C.C. 171088642-0



18
19 
20 SILVANA AYALA FUEL
21 C.C. 1711386183



22
23
24
25 
26 RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
27 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
28

El Nota...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710014679

Nombres del ciudadano: ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. INFOR.SIS.COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAHAMONDE ORDOÑEZ TANYA N

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: ALARCON LEONIDAS FABIAN

Nombres de la madre: ALVARADO ISABEL ROCIO

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:55:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853988



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171001467-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ALARCON ALVARADO
ALEXIS FABIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**TANYA N
BAHAMONDE ORDOÑEZ**





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fu
presentada enfoja (s) y devuelto al interesado.
Doy Fe.

Quito, a

21 JUL 2015

M.Sc. ROMÉLO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

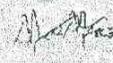
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. INFOR. SIS. COMPU** **V4444V4444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALARCON LEONIDAS FABIAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVARADO ISABEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-02-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-16



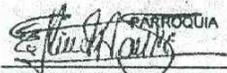
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0048 **1710014679**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
QUITO CONOCOTO **0**
CANTÓN **0** ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MARGINADO

Tomo 4 - B. Pág. 9 Acta 1195

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de JULIO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO nacido en QUITO PICHINCHA, el 07 de AGOSTO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 17100467-9, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de LEONIDAS FABIAN ALARCON y de

ISABEL ROCIO ALVARADO. **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDOÑEZ nacida en ESMEBLADAS ESMERALDAS, el 05 de MARZO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 171284108-7, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de RUBEN ENRIQUE BAHAMONDE y de NATALIA EVANGELINA ORDOÑEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** TRES DE JULIO DE 1998.

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

hv.

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

FIRMAS :

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No. 1067

Acta... Pág... Acta...
Especie Días Meses

CERTIFICADO

Que es del caso que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

00000065716

9/3/2012

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

COPIADORA

CERTIFICADO BIOMETRICO

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL

QUITO - PICHINCHA

CODIGO

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada ante EL NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO, de fecha 31 de Enero del 2012, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDÓÑEZ.** Documento que se archiva con el No. 2012-181. Quito, 23 de Febrero del 2012. mpc. Depósito 5955310



f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

ESPACIO PARA TIMBRES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1067

Acto
 Tipo Civil Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 117 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que consta en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Signature]
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

9/3/2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703809176

Nombres del ciudadano: ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRENE CUMANDA VALLEJO A

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1988

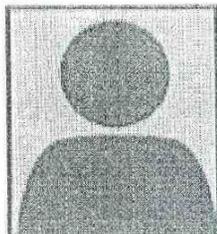
Nombres del padre: ALARCON JORGE

Nombres de la madre: CORREA BLANCA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 11:36:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1854033



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ECUATORIANA***** V233313222
 CASADO IRENE CUMANDA VALLEJO A
 SUPERIOR CONTADOR
 PROFICCUF
 JORGE ALARCON
 BLANCA CORREA
 QUITO
 22/08/2012
 22/08/2024
 DUP 0078545
 *ULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA 170380917-6
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 10 NOVIEMBRE 1953
 REG. CIV. 006-1 0275 08325 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 *ULGAR DERECHO

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue
 presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Doy Fe.

Quito, a 27 JUL 2018 R.J. P.Q.
 M.S. ROMULO JOSE LITO PALLO
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0139 1703809176
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINIA POMASQUI 1
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGIN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 139 Acta 3735

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y NUEVE de
MAYO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA nacido en
QUITO-PICHINCHA el 10 de NOVIEMBRE de 1953, de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CONTADOR con Cédula N° 170380917-6, domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO; hijo de JORGE ALARCON y de

BLANCA CORREA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
IRENE CUMANDA VALLEJO ARCOS nacida en QUITO-PICHINCHA el 17 de
ENERO de 1966, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con
Cédula N° 170827777-5, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de ANGEL VALLEJO y de DOLORES ARCOS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1988

En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad.....

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature: Irene Vallejo]

FIRMAS :

Acta Tomo Pág. Acta
CERTE Titulo Matrimonio

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se expone en el acta.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION LOCAL
DIRECCION DE AREA

13. 7. 2011

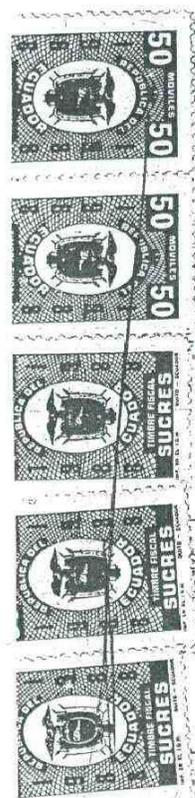
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000004462750



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
da mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante al NOTARIO MIGUEL D. SEXTO del Cantón Quito, de fecha 10 de Julio...
2001, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FABIAN ALARCON CORREA e IRENE GUMANDA VALLE
JO ARCOS. De conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Material Reformada el 5 de Noviembre de 1996.-Cuya
copia se archiva con el Nro. 2001-351.- Quito 27 de Julio del 2001. EL JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-
R/PR.

[Handwritten signature and stamp]

Año..... Tema..... Pág..... Acta.....
Días Otros Mixto

CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CONYUGAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13. 7. 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2 0 1 1

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000004462750





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710886720

Nombres del ciudadano: MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYRA MIRELLA GARZON ULLAGUARI

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2005

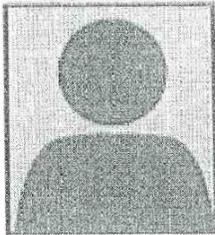
Nombres del padre: LORENZO MUZO

Nombres de la madre: MARIA AREQUIPA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2005

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.07.21 14:17:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

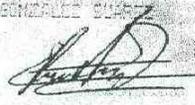
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

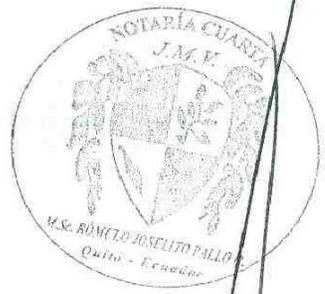


1854084



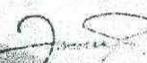
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO
 PICHINCHA QUITO SANTA RAFAELA
 27 JUNIO 1974
 C.E. 01114 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPA que me fue presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Day Fe.

ECUATORIANA***** ESOBBIKES
 DABADO MAYRA MIRABELLA BARRON ULLAGUA
 SUPERIOR ANALISTA DE SISTEMAS
 LORENDO MUZO
 MARIA AREQUIPA
 QUITO 11 AG 2006
 REN 1569819
 Pci



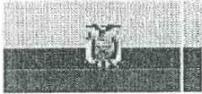

27 JUL 2016
 M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054
 054 - 0221 1710886720
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉXULA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA QUITO CONOCOTO 0
 CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

Marco Muzo
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711386183
Nombres del ciudadano: AYALA FUEL SILVANA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1971
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: FLORES DALGO MAURICIO ROLANDO
Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992
Nombres del padre: AYALA MANUEL ANTONIO
Nombres de la madre: FUEL INES
Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010



J. Oswaldo

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:34:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853920



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

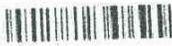
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANÍA

171138618-3

APellidos y Nombres
AYALA FUEL SILVANA
 Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de Nacimiento: 1971-11-09
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: Casada
 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada enfoja(s) devuelta al interesado.
 Doy Fe.

Quito, a

27 JUL 2014
 M.Sc. RÓMULO JOSÉ LITO DALGO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

Apellidos y Nombres del Padre: AYALA MANUEL ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre: FUEL INES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-11-26

Fecha de Expiración: 2020-11-26

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FRENTE DEL CEFRA ACP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0252

1711386183

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AYALA FUEL SILVANA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	
QUITO		4
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESS TYG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de junio del dos mil diez y seis, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía BUSINESS TYG CIA LTDA.”:

Nombre socio	No. participaciones	Capital social	Porcentaje
Alexis Fabián Alarcón Alvarado	200	200.00	50%
Leonidas Fabián Alarcón Correa	200	200.00	50%
			Total: 100%

Una vez verificado, por parte del secretario, la comparecencia de la totalidad de los socios en consideración a su porcentaje de participaciones y capital social se procede a dar inicio de la junta GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BUSINESS CIA LTDA”.-

Primero: Se procede a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía “BUSINESS CIA LTDA.”- De conformidad con las pertinentes disposiciones del artículo octavo del estatuto de la compañía, “se convoca a los señores socios de la Compañía “ BUSINESS CIA LTDA.” a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día veinte y uno del mes de junio del dos mil diez y seis, a partir de las catorce horas con treinta minutos, en su domicilio ubicado en la calle Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente asunto: Resolver y Autorizar la transferencia de cuatrocientas participaciones pertenecientes a los socios de la Compañía señores Alarcón Alvarado Alexis Fabián y Alarcón Correa Leonidas Fabián; las misma que van desde la participación uno a la cuatrocientas, de la siguiente manera a favor de los siguientes: **Sr. Marco Vinicio Muzo Arequipa** se le transferirá trescientas sesenta (360) participaciones y a la **Sra. Silvana Ayala Fuel** se le transferirá cuarenta (40) participaciones.



Quedando el cuadro de Integración de capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	360,00	360
AYALA FUEL SILVANA	40,00	40
TOTAL:	400	400

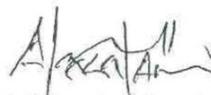
Por agotado el orden del día constante de la convocatoria a junta general de socios con el carácter de extraordinaria, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las diez y seis horas con veinte minutos, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.



Leonidas Fabián Alarcón Correa
Presidente



Leonidas Fabián Alarcón Correa
Socio



Alexis Fabián Alarcón Alvarado
Socio



Gabriela Elena Morales
Secretario A- DOH

Av. Orellana E2-08 y 10 de Agosto Edf. El CID Piso 8
Teléfonos 2544-692 2560-866
Quito - Ecuador

RAZON: Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de una Cesión y Transferencia de Participaciones de la Compañía Business TYG Cía. Ltda; **otorgada por:** Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leonidas Fabián Alarcón Correa; **A FAVOR DE:** Marco Vinicio Muzo Arequipa y Silvana Ayala Fuel; firmada y sellada en Quito, el dos de agosto del año dos mil dieciséis.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Romulo Pallo".

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000805

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada **“BUSINESS TYG CIA. LTDA.”**, celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 24 de septiembre del 2015, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Cesión y Transferencia de Participaciones otorgada por ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA a favor de MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SILVANA AYALA FUEL, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, el 21 de julio del 2016.

Quito, a 28 de julio de 2016

DR. ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARIO VIGESIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000012369





Factura: 001-002-000012369



20161701025O00805

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025O00805

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "BUSINESS TYG CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-025-P01236

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y OTRO A FAVOR DE MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SRA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-004-P007854

Ilter Antonio Encalada Leiva

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4190-DP17-2016-VS



Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 67321



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	975
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /21/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSINESS TYG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/09/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Handwritten signature



Factura: 003-002-000049495



20161701004P07854

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701004P07854					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JULIO DEL 2016, (12:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710014679	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703809176	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AYALA FUEL SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711386183	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1rio

2

3

4

5

6

7

8



9

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA DE LA COMPAÑÍA
"BUSINESS TYG CIA. LTDA."

10

11

12

OTORGADA POR:

13

ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO

14

LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA

15

16

A FAVOR DE:

17

MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA

18

SILVANA AYALA FUEL

19

20

CUANTÍA: USD \$. 400,00

21

22

DI 2 COPIAS

23

24

♣ ♣ ♣ J M V G ♣ ♣ ♣

25

26

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

27

el día de hoy jueves veintiuno de julio del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Rómulo

28

Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, comparecen en calidad

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 de CEDENTES los señores ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO, casado, disuelto
2 de la sociedad conyugal, conforme documento que se agrega; y, LEONIDAS
3 FABIÁN ALARCÓN CORREA, casado, y disuelto de la sociedad conyugal, conforme
4 al habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
5 señores MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA, casado con la señora MAYRA
6 MIRELLA GARZON ULLAGUARI; y SILVANA AYALA FUEL, casada con el señor
7 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO. Los comparecientes son de nacionalidad
8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
9 capaces, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
10 ciudadanía e identificación. Bien instruidos y advertidos que fueron por mí el
11 Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública, así como examinado en
12 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
13 coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a
14 escritura pública y proceden a celebrarla libres y voluntariamente de acuerdo a la
15 minuta que me presentan, cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
16 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión y
17 Transferencia de Participaciones de la compañía "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", al
18 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
19 celebración de esta Escritura, por sus propios derechos, por una parte y en calidad
20 de CEDENTES los señores Alexis Fabián Alarcón Alvarado, casado, y disuelta la
21 sociedad conyugal con la señora Tanya Natacha Bahamonde Ordoñez, mediante
22 escritura celebrada ante el notario tercero del Cantón Quito con fecha treinta y uno
23 de enero del año dos mil doce, conforme al documento que se agrega, y Leonidas
24 Fabián Alarcón Correa, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Irene
25 Cumanda Vallejo Arcos, mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo
26 Sexto del Cantón Quito con fecha diez de julio del dos mil uno, conforme al
27 habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
28 señores Muzo Arequipa Marco Vinicio, casado con el señor Mayra Mirella Garzon

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 Ullaguari; y Ayala Fuel Silvana, casada con el señor Mauricio Rolando
2 Flores Dalgo. Todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse y en forma
4 libre y voluntaria comparecen. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA
5 "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veinte y cuatro de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Vigésimo
7 Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, e inscrita con
8 fecha veinte y cinco de septiembre del año dos mil quince en el Registro Mercantil
9 del cantón Quito; b) La Junta General de Socios, celebrada con el carácter de
10 extraordinaria, el veinte y uno de junio del dos mil diez y seis, cuya copia
11 certificada de la respectiva acta se adjunta como habilitante, autorizo por
12 unanimidad la cesión y transferencia de participaciones sociales objeto del
13 presente instrumento. a los Socios de la compañía señores Alexis Fabián Alarcón
14 Alvarado, propietario de doscientas participaciones sociales con un valor nominal
15 de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, y Leonidas
16 Fabián Alarcón Correa propietario de doscientas participaciones sociales con un
17 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación.
18 **TERCERA.- CESIÓN Y TRASPASO DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los
19 antecedentes indicados, "LOS CEDENTES", señores Alexis Fabián Alarcón
20 Alvarado propietario de doscientas participaciones, y Leonidas Fabián Alarcón
21 Correa propietario de doscientas participaciones, proceden a ceder y traspasan
22 las participaciones que poseen en la compañía, valoradas en un dólares de
23 los Estados Unidos de Norte América cada una, de la siguiente
24 manera: a). El señor Alexis Fabián Alarcón Alvarado procede a ceder las
25 doscientas (200) participaciones que posee en la compañía a favor del señor Muzo
26 Arequipa Marco Vinicio y el señor Leonidas Fabián Alarcón Correa procede a
27 ceder ciento sesenta (160) participaciones que posee en la compañía a favor del
28 señor Muzo Arequipa Marco Vinicio completando este un total de trecientas



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 sesenta (360) participaciones, y b). De igual forma el señor Leonidas Fabián
2 Alarcón Correa cede las cuarenta (40) participaciones restante que pose a
3 favor de señora Ayala Fuel Silvana. El nuevo cuadro de integración del capital
4 suscrito DE LA COMPAÑÍA "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", es el siguiente:

Socios	Capital Total	Numero De Participaciones	Porcentaje Capital Social
Muzo Arequipa Marco Vinicio	360,00	360	90%
Ayala Fuel Silvana	40,00	40	10%
Total:	400	400	100%

5 **CUARTA.- PRECIO.-** El valor convenido por las partes por la cesión y transferencia
6 de las participaciones sociales antes anotadas, es de CUATROCIENTOS DÓLARES
7 AMERICANOS (\$.400,00), valor que "LOS CESIONARIOS", han pagado de contado y
8 que "LOS CEDENTES", declara haberlos recibido a su entera satisfacción, en
9 moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** "LOS CEDENTES" y "LOS
10 CESIONARIOS", declaran que aceptan la indicada cesión y transferencia de estas
11 participaciones por ser hechas en seguridad de sus intereses y por estar de
12 acuerdo con las condiciones convenidas. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que
13 ocasione la celebración de esta escritura serán de cuenta de los CESIONARIOS.
14 **SÉPTIMA.- MARGINACIÓN.-** La presente escritura de cesión de participaciones se
15 marginará a la escritura de constitución de compañía detallada en la cláusula de
16 antecedentes. **OCTAVA.- INSCRIPCIÓN.-** Las partes mutuamente quedan
17 autorizadas para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.
18 Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
19 validez y plena eficacia del presente instrumento". **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Los
20 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
21 el abogado Gonzalo Tomas Luguaña Collaguazo, con matricula profesional número

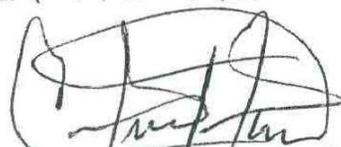
Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 catorce mil trescientos sesenta y ocho del Colegio de Abogados Pichincha. Para el
2 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de
3 los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes
4 por mí el Notario, estos se ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto,
5 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

6
7 
8 ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO
9 C.C. 1710014679

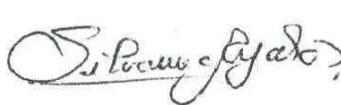


10
11 
12 LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA
13 C.C. 1703809176



14
15 
16 MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA
17 C.C. 171088642-0



18
19 
20 SILVANA AYALA FUEL
21 C.C. 1711386183



22
23
24
25 RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
26 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
27
28



El Nota...



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710014679

Nombres del ciudadano: ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. INFOR.SIS.COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAHAMONDE ORDOÑEZ TANYA N

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: ALARCON LEONIDAS FABIAN

Nombres de la madre: ALVARADO ISABEL ROCIO

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:55:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171001467-9**

APellidos y Nombres
**ALARCON ALVARADO
ALEXIS FABIAN**

Lugar de nacimiento
**PICHINCHA
SANTA BARBARA**

Fecha de nacimiento **1974-08-07**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **Casado**

**TANYA N
BAHAMONDE ORDOÑEZ**





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fué presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
Doy Fe.

Quito, a

21 JUL 2015

M.Sc. ROMÉLO JOSE LITO PALLOQ
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

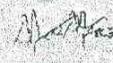
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. INFOR. SIS. COMPU** **V4444Y4444**

APellidos y Nombres del Padre **ALARCON LEONIDAS FABIAN**

APellidos y Nombres de la Madre **ALVARADO ISABEL ROCIO**

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2011-02-16**

Fecha de Expiración
2021-02-16


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0048 **1710014679**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PROVINCIA CONOCOTO **0**
QUITO ZONA **0**
CANTÓN **PARROQUIA** **0**

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MARGINADO

Tomo 4 - B. Pág. 9 Acta 1195

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de JULIO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO nacido en QUITO PICHINCHA, el 07 de AGOSTO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 17100467-9, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de LEONIDAS FABIAN ALARCON y de ISABEL ROCIO ALVARADO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDOÑEZ nacida en ESMEBLADAS ESMERALDAS, el 05 de MARZO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 171284108-7, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de RUBEN ENRIQUE BAHAMONDE y de NATALIA EVANGELINA ORDOÑEZ.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** TRES DE JULIO DE 1998.

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

hv.

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

FIRMAS :

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No. 1067

Acta... Pág... Acta...
Especie Días Meses

CERTIFICADO

Que es del caso que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

[Handwritten signature]
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

00000065716

9/3/2012

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

COPIADORA

CERTIFICADO BIOMETRICO

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL

QUITO - PICHINCHA

CODIGO

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada ante EL NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO, de fecha 31 de Enero del 2012, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDÓÑEZ.** Documento que se archiva con el No. 2012-181. Quito, 23 de Febrero del 2012. mpc. Depósito 5955310



f)
 Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
 Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

ESPACIO PARA TIMBRES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1067

Acta
 Tipo Físico Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 117 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que consta en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Signature]
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

9/3/2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703809176

Nombres del ciudadano: ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRENE CUMANDA VALLEJO A

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1988

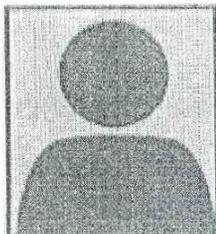
Nombres del padre: ALARCON JORGE

Nombres de la madre: CORREA BLANCA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 11:36:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1854033



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ECUATORIANA***** V233313222
 CASADO IRENE CUMANDA VALLEJO A
 SUPERIOR CONTADOR
 PROFICCUF
 JORGE ALARCON
 BLANCA CORREA
 QUITO
 22/08/2012
 22/08/2024
 DUP 0078545
 *ULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA 170380917-6
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 10 NOVIEMBRE 1953
 REG. CIV. 006-1 0275 08325 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 *ULGAR DERECHO

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue
 presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Doy Fe.
 Quito, a 27 JUL 2018 R.J. P.Q.
 M.S. ROMULO JOSE LITO PALLO
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0139 1703809176
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINIA POMASQUI 1
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGIN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 139 Acta 3735

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y NUEVE de
MAYO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA nacido en
QUITO-PICHINCHA el 10 de NOVIEMBRE de 1953, de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CONTADOR con Cédula N° 170380917-6, domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO; hijo de JORGE ALARCON y de

..... BLANCA CORREA **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:**
IRENE CUMANDA VALLEJO ARCOS nacida en QUITO-PICHINCHA el 17 de
ENERO de 1966, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con
Cédula N° 170827777-5, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de ANGEL VALLEJO y de DOLORES ARCOS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1988

En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad.....

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature: Irene Vallejo]

FIRMAS :

Acta
Tipo Titulo Matrimonio

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se encuentra en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION LOCAL
DIRECCION DE AREA

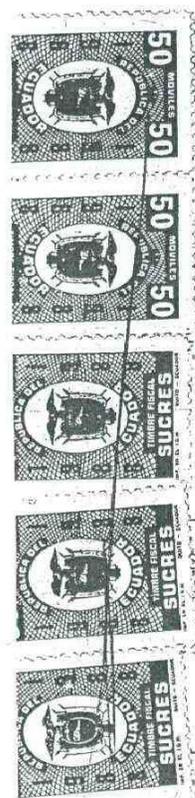
13. 7. 2011
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000004462750



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
da mediante sentencia del Juez con fecha

..... de de 1.9
f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante al NOTARIO MIGUEL SEXTO del Cantón Quito, de fecha 10 de Julio...
2001, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FABIAN ALARCON CORREA e IRENE GUMANDA VALLE
JO ARCOS. De conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Material Reformada el 5 de Noviembre de 1996.-Cuya
copia se archiva con el Nro. 2001-351.- Quito 27 de Julio del 2001. EL JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-
R/PR.

[Handwritten signature and stamp]

Año..... Tema..... Pág..... Acta.....
Días Otros Mixto

CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CONYUGAL
JEFATURA DE AREA

13. 7. 2011

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

2 0 1 1

**ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA**

000004462750





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710886720

Nombres del ciudadano: MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYRA MIRELLA GARZON ULLAGUARI

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2005

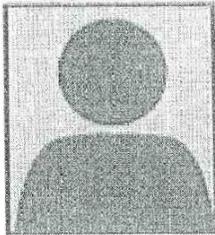
Nombres del padre: LORENZO MUZO

Nombres de la madre: MARIA AREQUIPA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2005

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.07.21 14:17:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

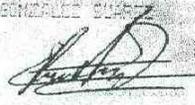
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

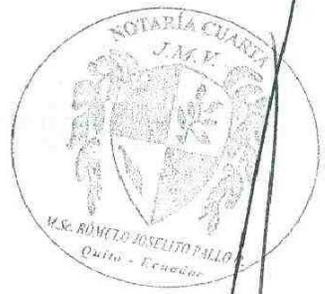


1854084



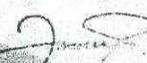
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO
 PICHINCHA QUITO SANTA RAFAELA
 27 JUNIO 1974
 C.E. 01114 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPA que me fue presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Day Fe.

ECUATORIANA***** EBOBIBAKES
 DAPADO MAYRA MIRABELLA BARRON ULLAGUA
 SUPERIOR ANALISTA DE SISTEMAS
 LORENDO MUZO
 MARIA AREQUIPA
 QUITO 11 AG 2006
 REN 1569819
 Pci



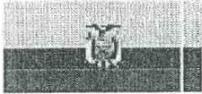

27 JUL 2016
 M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054
 054 - 0221 1710886720
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉXULA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CONOCOTO	
QUITO		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Marco Muzo
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711386183

Nombres del ciudadano: AYALA FUEL SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES DALGO MAURICIO ROLANDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: AYALA MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: FUEL INES

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010



J. Oswaldo

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:34:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853920



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANÍA

171138618-3

APellidos y Nombres
AYALA FUEL SILVANA
 Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de Nacimiento: 1971-11-09
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: Casada
 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada enfoja(s) devuelta al interesado.
 Doy Fe.

Quito, a

27 JUL 2014
 M.Sc. RÓMULO JOSÉ LITO DALGO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AYALA MANUEL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FUEL INES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-11-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-26

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FLORES DALGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0252

1711386183

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AYALA FUEL SILVANA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	
QUITO		4
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS TYG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de junio del dos mil diez y seis, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía BUSINESS TYG CIA LTDA.”:

Nombre socio	No. participaciones	Capital social	Porcentaje
Alexis Fabián Alarcón Alvarado	200	200.00	50%
Leonidas Fabián Alarcón Correa	200	200.00	50%
			Total: 100%

Una vez verificado, por parte del secretario, la comparecencia de la totalidad de los socios en consideración a su porcentaje de participaciones y capital social se procede a dar inicio de la junta GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BUSINESS CIA LTDA”.-

Primero: Se procede a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía “BUSINESS CIA LTDA.”- De conformidad con las pertinentes disposiciones del artículo octavo del estatuto de la compañía, “se convoca a los señores socios de la Compañía “ BUSINESS CIA LTDA.” a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día veinte y uno del mes de junio del dos mil diez y seis, a partir de las catorce horas con treinta minutos, en su domicilio ubicado en la calle Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente asunto: Resolver y Autorizar la transferencia de cuatrocientas participaciones pertenecientes a los socios de la Compañía señores Alarcón Alvarado Alexis Fabián y Alarcón Correa Leonidas Fabián; las misma que van desde la participación uno a la cuatrocientas, de la siguiente manera a favor de los siguientes: **Sr. Marco Vinicio Muzo Arequipa** se le transferirá trescientas sesenta (360) participaciones y a la **Sra. Silvana Ayala Fuel** se le transferirá cuarenta (40) participaciones.



Quedando el cuadro de Integración de capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	360,00	360
AYALA FUEL SILVANA	40,00	40
TOTAL:	400	400

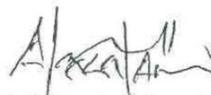
Por agotado el orden del día constante de la convocatoria a junta general de socios con el carácter de extraordinaria, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las diez y seis horas con veinte minutos, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.



Leonidas Fabián Alarcón Correa
Presidente



Leonidas Fabián Alarcón Correa
Socio



Alexis Fabián Alarcón Alvarado
Socio



Gabriela Elena Morales
Secretario A- DOH

Av. Orellana E2-08 y 10 de Agosto Edf. El CID Piso 8
Teléfonos 2544-692 2560-866
Quito - Ecuador

RAZON: Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de una Cesión y Transferencia de Participaciones de la Compañía Business TYG Cía. Ltda; **otorgada por:** Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leonidas Fabián Alarcón Correa; **A FAVOR DE:** Marco Vinicio Muzo Arequipa y Silvana Ayala Fuel; firmada y sellada en Quito, el dos de agosto del año dos mil dieciséis.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Romulo Pallo".

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000805

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada **“BUSINESS TYG CIA. LTDA.”**, celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 24 de septiembre del 2015, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Cesión y Transferencia de Participaciones otorgada por ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA a favor de MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SILVANA AYALA FUEL, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, el 21 de julio del 2016.

Quito, a 28 de julio de 2016

DR. ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARIO VIGESIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000012369





Factura: 001-002-000012369



20161701025O00805

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025O00805

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESON DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "BUSINESS TYG CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-025-P01236

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y OTRO A FAVOR DE MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SRA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-004-P007854

Ilter Antonio Encalada Leiva

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4190-DP17-2016-VS



Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 67321



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	975
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /21/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSINESS TYG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 4923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/09/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Handwritten signature



Factura: 003-002-000049495



20161701004P07854

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701004P07854					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JULIO DEL 2016, (12:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710014679	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703809176	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	AYALA FUEL SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711386183	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1rio

2

3

4

5

6

7

8



9

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA DE LA COMPAÑÍA
"BUSINESS TYG CIA. LTDA."

10

11

12

OTORGADA POR:

13

ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO

14

LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA

15

16

A FAVOR DE:

17

MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA

18

SILVANA AYALA FUEL

19

20

CUANTÍA: USD \$. 400,00

21

22

DI 2 COPIAS

23

24

♣ ♣ ♣ J M V G ♣ ♣ ♣

25

26

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

27

el día de hoy jueves veintiuno de julio del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Rómulo

28

Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, comparecen en calidad

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 de CEDENTES los señores ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO, casado, disuelto
2 de la sociedad conyugal, conforme documento que se agrega; y, LEONIDAS
3 FABIÁN ALARCÓN CORREA, casado, y disuelto de la sociedad conyugal, conforme
4 al habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
5 señores MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA, casado con la señora MAYRA
6 MIRELLA GARZON ULLAGUARI; y SILVANA AYALA FUEL, casada con el señor
7 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO. Los comparecientes son de nacionalidad
8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
9 capaces, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
10 ciudadanía e identificación. Bien instruidos y advertidos que fueron por mí el
11 Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública, así como examinado en
12 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
13 coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a
14 escritura pública y proceden a celebrarla libres y voluntariamente de acuerdo a la
15 minuta que me presentan, cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
16 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión y
17 Transferencia de Participaciones de la compañía "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", al
18 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la
19 celebración de esta Escritura, por sus propios derechos, por una parte y en calidad
20 de CEDENTES los señores Alexis Fabián Alarcón Alvarado, casado, y disuelta la
21 sociedad conyugal con la señora Tanya Natacha Bahamonde Ordoñez, mediante
22 escritura celebrada ante el notario tercero del Cantón Quito con fecha treinta y uno
23 de enero del año dos mil doce, conforme al documento que se agrega, y Leonidas
24 Fabián Alarcón Correa, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Irene
25 Cumanda Vallejo Arcos, mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo
26 Sexto del Cantón Quito con fecha diez de julio del dos mil uno, conforme al
27 habilitante que se agrega; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los
28 señores Muzo Arequipa Marco Vinicio, casado con el señor Mayra Mirella Garzon

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 Ullaguari; y Ayala Fuel Silvana, casada con el señor Mauricio Rolando
2 Flores Dalgo. Todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse y en forma
4 libre y voluntaria comparecen. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA
5 "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el
6 veinte y cuatro de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Vigésimo
7 Quinto del cantón Quito, doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, e inscrita con
8 fecha veinte y cinco de septiembre del año dos mil quince en el Registro Mercantil
9 del cantón Quito; b) La Junta General de Socios, celebrada con el carácter de
10 extraordinaria, el veinte y uno de junio del dos mil diez y seis, cuya copia
11 certificada de la respectiva acta se adjunta como habilitante, autorizo por
12 unanimidad la cesión y transferencia de participaciones sociales objeto del
13 presente instrumento. a los Socios de la compañía señores Alexis Fabián Alarcón
14 Alvarado, propietario de doscientas participaciones sociales con un valor nominal
15 de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, y Leonidas
16 Fabián Alarcón Correa propietario de doscientas participaciones sociales con un
17 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación.
18 **TERCERA.- CESIÓN Y TRASPASO DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los
19 antecedentes indicados, "LOS CEDENTES", señores Alexis Fabián Alarcón
20 Alvarado propietario de doscientas participaciones, y Leonidas Fabián Alarcón
21 Correa propietario de doscientas participaciones, proceden a ceder y traspasan
22 las participaciones que poseen en la compañía, valoradas en un dólares de
23 los Estados Unidos de Norte América cada una, de la siguiente
24 manera: a). El señor Alexis Fabián Alarcón Alvarado procede a ceder las
25 doscientas (200) participaciones que posee en la compañía a favor del señor Muzo
26 Arequipa Marco Vinicio y el señor Leonidas Fabián Alarcón Correa procede a
27 ceder ciento sesenta (160) participaciones que posee en la compañía a favor del
28 señor Muzo Arequipa Marco Vinicio completando este un total de trecientas



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 sesenta (360) participaciones, y b). De igual forma el señor Leonidas Fabián
2 Alarcón Correa cede las cuarenta (40) participaciones restante que pose a
3 favor de señora Ayala Fuel Silvana. El nuevo cuadro de integración del capital
4 suscrito DE LA COMPAÑÍA "BUSINESS TYG CIA. LTDA.", es el siguiente:

Socios	Capital Total	Numero De Participaciones	Porcentaje Capital Social
Muzo Arequipa Marco Vinicio	360,00	360	90%
Ayala Fuel Silvana	40,00	40	10%
Total:	400	400	100%

5 **CUARTA.- PRECIO.-** El valor convenido por las partes por la cesión y transferencia
6 de las participaciones sociales antes anotadas, es de CUATROCIENTOS DÓLARES
7 AMERICANOS (\$.400,00), valor que "LOS CESIONARIOS", han pagado de contado y
8 que "LOS CEDENTES", declara haberlos recibido a su entera satisfacción, en
9 moneda de curso legal. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** "LOS CEDENTES" y "LOS
10 CESIONARIOS", declaran que aceptan la indicada cesión y transferencia de estas
11 participaciones por ser hechas en seguridad de sus intereses y por estar de
12 acuerdo con las condiciones convenidas. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que
13 ocasione la celebración de esta escritura serán de cuenta de los CESIONARIOS.
14 **SÉPTIMA.- MARGINACIÓN.-** La presente escritura de cesión de participaciones se
15 marginará a la escritura de constitución de compañía detallada en la cláusula de
16 antecedentes. **OCTAVA.- INSCRIPCIÓN.-** Las partes mutuamente quedan
17 autorizadas para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.
18 Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
19 validez y plena eficacia del presente instrumento". **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Los
20 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
21 el abogado Gonzalo Tomas Luguaña Collaguazo, con matricula profesional número

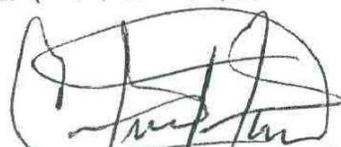
Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 catorce mil trescientos sesenta y ocho del Colegio de Abogados Pichincha. Para el
2 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de
3 los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes
4 por mí el Notario, estos se ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto,
5 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

6
7 
8 ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO
9 C.C. 1710014679

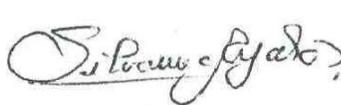


10
11 
12 LEONIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA
13 C.C. 1703809176



14
15 
16 MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA
17 C.C. 171088642-0



18
19 
20 SILVANA AYALA FUEL
21 C.C. 1711386183



22
23
24
25 RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
26 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
27
28

El Nota...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710014679

Nombres del ciudadano: ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. INFOR.SIS.COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAHAMONDE ORDOÑEZ TANYA N

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: ALARCON LEONIDAS FABIAN

Nombres de la madre: ALVARADO ISABEL ROCIO

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:55:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853988



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171001467-9**

APellidos y Nombres
ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA

Fecha de Nacimiento **1974-08-07**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **Casado**

TANYA N BAHAMONDE ORDOÑEZ





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fué presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.

Doy Fe.

Quito, a

21 JUL 2015

M.Sc. ROMÉLO JOSELITO PALLOQ
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

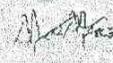
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. INFOR. SIS. COMPU V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre **ALARCON LEONIDAS FABIAN**

APellidos y Nombres de la Madre **ALVARADO ISABEL ROCIO**

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2011-02-16

Fecha de Expiración
2021-02-16


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0048 **1710014679**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
QUITO CONOCOTO 0
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MARGINADO

Tomo 4 - B. Pág. 9 Acta 1195

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de JULIO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO nacido en QUITO PICHINCHA, el 07 de AGOSTO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 17100467-9, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de LEONIDAS FABIAN ALARCON y de ISABEL ROCIO ALVARADO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDOÑEZ nacida en ESMERALDAS ESMERALDAS, el 05 de MARZO de 1974, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 171284108-7, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de RUBEN ENRIQUE BAHAMONDE y de NATALIA EVANGELINA ORDOÑEZ.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** TRES DE JULIO DE 1998.

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

hv. **OBSERVACIONES:**

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*

No. 1067
Físico Electrónico

CERTIFICADO
Que es del caso que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

CERTIFICADO BIOMÉTRICO

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL

QUITO - PICHINCHA

CÓDIGO

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

00000065716

9/3/2012

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada ante EL NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO, de fecha 31 de Enero del 2012, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDÓÑEZ.** Documento que se archiva con el No. 2012-181. Quito, 23 de Febrero del 2012. mpc. Depósito 5955310



f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

ESPACIO PARA TIMBRES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1067

Acto
 Tipo Civil Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 117 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Regulación que consta en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Signature]
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

9/3/2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703809176

Nombres del ciudadano: ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRENE CUMANDA VALLEJO A

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1988

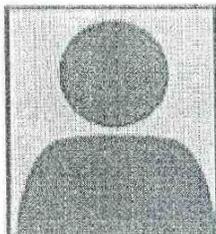
Nombres del padre: ALARCON JORGE

Nombres de la madre: CORREA BLANCA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 11:36:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1854033



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ECUATORIANA***** V233313222
 CASADO IRENE CUMANDA VALLEJO A
 SUPERIOR CONTADOR
 PROFICCUF
 JORGE ALARCON
 BLANCA CORREA
 QUITO
 22/08/2012
 22/08/2024
 DUP 0078545
 *ULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA 170380917-6
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 10 NOVIEMBRE 1953
 REG. CIVIL 006-1 0275 08325 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 *ULGAR DERECHO

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue
 presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Doy Fe.

Quito, a

27 JUL 2018 R.J. P.Q.
 M.S.E. ROMULO JOSE LITO PALLO
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0139 1703809176
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINIA POMASQUI 1
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGIN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 139 Acta 3735

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y NUEVE de
MAYO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA nacido en
QUITO-PICHINCHA el 10 de NOVIEMBRE de 1953, de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión CONTADOR con Cédula N° 170380917-6, domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO; hijo de JORGE ALARCON y de

..... BLANCA CORREA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
..... IRENE CUMANDA VALLEJO ARCOS nacida en QUITO-PICHINCHA el 17 de
ENERO de 1966, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con
Cédula N° 170827777-5, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de ANGEL VALLEJO y de DOLORES ARCOS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1988

En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad.....

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature: Irene Vallejo]

FIRMAS :

Acta Tomo Pág. Acta
CER [] Titulo [] Mando []

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se expone en el acta.

Físico [] Electrónico []

DIRECCION NACIONAL []
DIRECCION PROVINCIAL []
DIRECCION CANTONAL []
DIRECCION DE AREA []

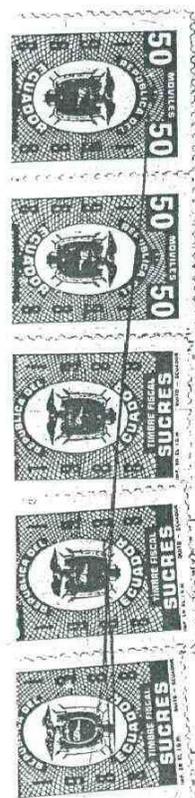
13. 7. 2011
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000004462750



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
da mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Escritura Pública celebrada ante al NOTARIO MIGUEL D. SEXTO del Cantón Quito, de fecha 10 de Julio...
2001, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FEBINIDAS FABIAN ALARCON CORREA e IRENE GUMANDA VALLE
JO ARCOS. De conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Material Reformada el 5 de Noviembre de 1996.-Cuya
copia se archiva con el Nro. 2001-351.- Quito 27 de Julio del 2001. EL JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-
R/PR.

[Handwritten signature and stamp]

Año..... Tema..... Pág..... Acta.....
Días Días Mixto

CERTIFICO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CONYUGAL
JEFATURA DE AREA

[Handwritten signature]
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
13. 7. 2011

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

2 0 1 1

**ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA**

000004462750





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710886720

Nombres del ciudadano: MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYRA MIRELLA GARZON ULLAGUARI

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2005

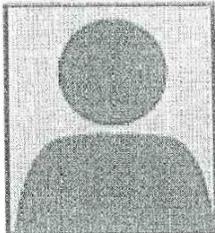
Nombres del padre: LORENZO MUZO

Nombres de la madre: MARIA AREQUIPA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2005

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.07.21 14:17:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

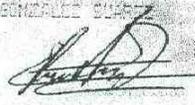
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

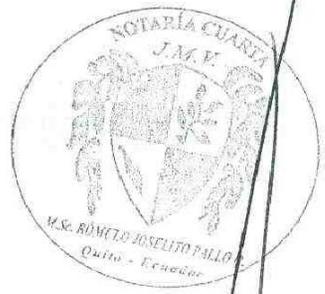


1854084



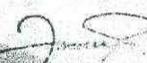
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO
 PICHINCHA QUITO SANTA RAFAELA
 27 JUNIO 1974
 C.E. CISE 01114 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974





RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPA que me fue presentada enfoja (s) y devuelta al interesado.
 Day Fe.

ECUATORIANA***** ESOBBIKES
 DAPADO MAYRA MIRABELLA BARRON ULLAGUA
 SUPERIOR ANALISTA DE SISTEMAS
 LORENDO MUZO
 MARIA AREQUIPA
 QUITO 11 AG 2006
 REN 1569819
 Pci



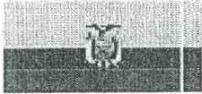

27 JUL 2016
 M.Sc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054
 054 - 0221 1710886720
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉXULA
 MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CONOCOTO	
QUITO		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Marco Vinicio Muzo
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711386183

Nombres del ciudadano: AYALA FUEL SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES DALGO MAURICIO ROLANDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: AYALA MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: FUEL INES

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010



J. Oswaldo

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.21 14:34:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1853920



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANÍA

171138618-3

APellidos y Nombres
AYALA FUEL SILVANA
 Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de Nacimiento: 1971-11-09
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: Casada
 MAURICIO ROLANDO FLORES DALGO



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada enfoja(s) devuelta al interesado.
 Doy Fe.

Quito, a

27 JUL 2014 R.L. P.Q.
 M.Sc. RÓMULO JOSE LITO DALGO Q.
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AYALA MANUEL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FUEL INES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-11-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-26

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FLORES DALGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0252

1711386183

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AYALA FUEL SILVANA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	
QUITO		4
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESS TYG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de junio del dos mil diez y seis, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía BUSINESS TYG CIA LTDA.”:

Nombre socio	No. participaciones	Capital social	Porcentaje
Alexis Fabián Alarcón Alvarado	200	200.00	50%
Leonidas Fabián Alarcón Correa	200	200.00	50%
			Total: 100%

Una vez verificado, por parte del secretario, la comparecencia de la totalidad de los socios en consideración a su porcentaje de participaciones y capital social se procede a dar inicio de la junta GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BUSINESS CIA LTDA”.-

Primero: Se procede a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía “BUSINESS CIA LTDA.”- De conformidad con las pertinentes disposiciones del artículo octavo del estatuto de la compañía, “se convoca a los señores socios de la Compañía “ BUSINESS CIA LTDA.” a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día veinte y uno del mes de junio del dos mil diez y seis, a partir de las catorce horas con treinta minutos, en su domicilio ubicado en la calle Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, Parroquia Benalcázar, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente asunto: Resolver y Autorizar la transferencia de cuatrocientas participaciones pertenecientes a los socios de la Compañía señores Alarcón Alvarado Alexis Fabián y Alarcón Correa Leonidas Fabián; las misma que van desde la participación uno a la cuatrocientas, de la siguiente manera a favor de los siguientes: **Sr. Marco Vinicio Muzo Arequipa** se le transferirá trescientas sesenta (360) participaciones y a la **Sra. Silvana Ayala Fuel** se le transferirá cuarenta (40) participaciones.

RAZON: Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de una Cesión y Transferencia de Participaciones de la Compañía Business TYG Cía. Ltda; **otorgada por:** Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leonidas Fabián Alarcón Correa; **A FAVOR DE:** Marco Vinicio Muzo Arequipa y Silvana Ayala Fuel; firmada y sellada en Quito, el dos de agosto del año dos mil dieciséis.



DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000805

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada **"BUSINESS TYG CIA. LTDA."**, celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 24 de septiembre del 2015, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Cesión y Transferencia de Participaciones otorgada por ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA a favor de MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SILVANA AYALA FUEL, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, el 21 de julio del 2016.

Quito, a 28 de julio de 2016

DR. ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARIO VIGESIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000012369





Factura: 001-002-000012369



20161701025O00805

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025O00805

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESON DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "BUSINESS TYG CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-025-P01236

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUZO AREQUIPA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886720
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y OTRO A FAVOR DE MARCO VINICIO MUZO AREQUIPA Y SRA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-004-P007854

Ilter Antonio Encalada Leiva

NOTARIO(A) SUPLENTE ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4190-DP17-2016-VS



Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 67321



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	975
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /21/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSINESS TYG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/09/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Handwritten signature